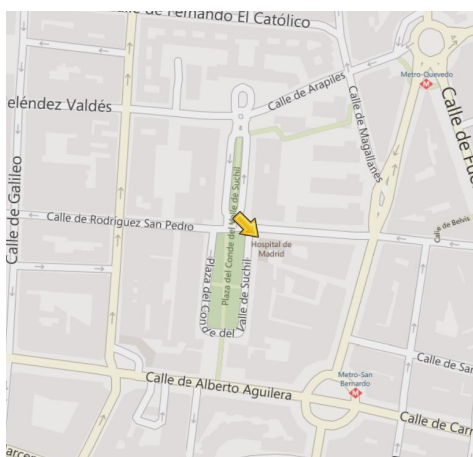


DECLARACIÓN AMBIENTAL 2020



EL HOSPITAL



HM Universitario Madrid es un Hospital general médico-quirúrgico perteneciente al Grupo HM Hospitales.

Dispone de todas las especialidades médicas y quirúrgicas de adultos y de servicio de urgencias las 24 horas del día. Cuenta con más de 100 camas repartidas en urgencias, UCI, 92 habitaciones individuales, Hospital de Día y Hospital de Día Oncológico de adultos. Cuenta también con un Laboratorio de Análisis Clínicos, Microbiología, Hematología y depósito de sangre, Laboratorio de Anatomía Patológica, servicio de endoscopia digestiva, broncoscopia y consultas externas.

El Servicio de Diagnóstico por Imagen de HM Universitario Madrid está dotado de modernas instalaciones de radiología convencional, mamografía, ecografía, TAC multicorte (de 32 detectores), resonancia magnética (RM) cerrada de alto campo (de 1,5 Teslas) y RM abierta (de 0,4 Teslas).

La oferta asistencial se completa con otras instalaciones ubicadas en las inmediaciones en las que se encuentran un policlínico de consultas externas, una Clínica Universitaria fruto del acuerdo entre HM Hospitales y la Universidad CEU San Pablo y unas instalaciones dedicadas a Rehabilitación, Fisioterapia y Podología.

Datos particulares

Localización: Plaza del Conde del Valle de Suchil 16, 28015 Madrid

Teléfono: 91 447 66 00

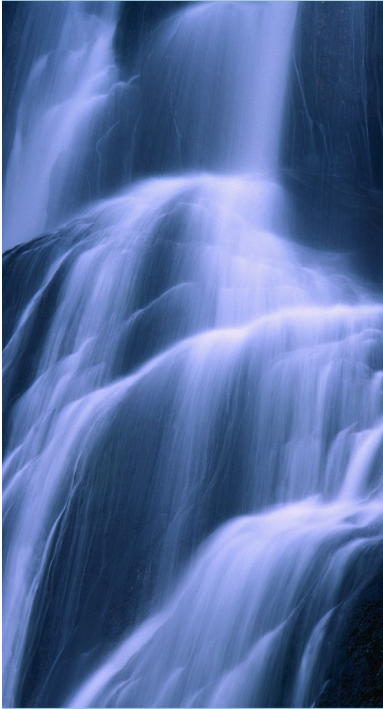
Fecha de apertura: diciembre de 1990

Número de camas: 100

Dirección médica: Dra. Maribel Sánchez Galindo

Servicios especializados

- Unidad del Dolor
- Unidad de Cirugía Endocrinológica
- Unidad de Enfermedades del Aparato Digestivo
- Unidad de Suelo Pélvico
- Servicio de Angiología y Cirugía Vascolar
- Servicio de Cirugía General y Digestiva
- Servicio de Cirugía Maxilofacial y Odontología
- Servicio de Cirugía Plástica y Estética
- Servicio de Oncología
- Servicio de Traumatología y Ortopedia
- Programa de Cirugía de la Columna
- Programa de Diagnóstico Precoz del Cáncer Colorrectal
- Programa de Fragilidad Ósea
- Programa de Patología de Cadera del Adulto Joven
- Programa de Radiología de la Mujer
- Programa de proctología avanzada
- Consulta de Podología
- Programa de Cirugía sin Sangre
- Unidad de cirugía de Tumores endocrínicos



Sistema de Gestión Ambiental (SGA)

Desde el año 2006 el Grupo HM Hospitales mantiene un SGA que se despliega en cada uno de sus centros alcanzando a todas sus actividades, sean sanitarias o no. El SGA está integrado con el Sistema de Gestión de Calidad (SGC) y el de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSL) de forma que todos ellos comparten recursos comunes como el control documental, la resolución de no conformidades o la implantación de acciones de mejora.

La planificación y control del SGA son competencia del Departamento de Medio Ambiente de HM Hospitales que, en colaboración con los responsables particulares de cada Hospital y de otras unidades centrales, supervisa el despliegue en cada uno de los centros, tanto en lo que se refiere al control operacional como a la mejora continua o el cumplimiento legislativo de cada emplazamiento.

Para conseguir la implicación en la mejora se busca la cercanía con los trabajadores y sus responsables por lo que el personal del Departamento de Medio Ambiente se desplaza de forma itinerante entre los centros y se encarga de la formación y la sensibilización de los mismos. La participación de los trabajadores es una fuerza impulsora de la mejora, y en este sentido se ha habilitado un protocolo de compromiso compartido a través del cuál ellos pueden volcar sus ideas para que puedan ser estudiadas por la dirección de la empresa.

El control del funcionamiento del sistema se realiza por medio de auditorías internas anuales en cada Hospital en las que participa personal del Departamento de PRL y del de Calidad, éste último perteneciente al Área de Gestión Hospitalaria de HM Hospitales en el que también se encuentra el Departamento de Medio Ambiente.

“HM Hospitales está comprometido con el cumplimiento de los tres pilares básicos de la gestión ambiental: protección del medio ambiente, cumplimiento de requisitos legales y mejora continua”

Documentos propios del SGA

Algunos de los documentos más representativos del SGA son:

Procedimiento de Gestión Ambiental

Protocolo de identificación y evaluación de aspectos ambientales

Protocolo de identificación de requisitos legales y evaluación de su cumplimiento

Protocolo de comunicación medioambiental

Protocolo de control y seguimiento del comportamiento ambiental

Protocolo de control de aspectos ambientales en situación de emergencia

Protocolo de gestión de residuos

Protocolo de actuación ante derrames de productos químicos peligrosos

Protocolo de recogida y destrucción de documentación

Protocolo de control de calidad de aguas residuales...

POLÍTICA AMBIENTAL

La calidad del medio ambiente está identificada como uno de los determinantes del estado de salud de la población. Por coherencia con la actividad que desarrollamos entendemos que una institución que se dedique al cuidado y promoción de la salud no puede obviar su responsabilidad sobre los efectos negativos que genera sobre su entorno ni desaprovechar las oportunidades de mejora de su desempeño ambiental. Por esta razón, HM Hospitales dispone desde hace años de un Sistema de Gestión Ambiental que es implantado y certificado en cada uno de los centros que va incorporando a su estructura dentro de su estrategia de crecimiento y expansión.

Considerando el contexto en el que nos encontramos actualmente y la relevancia que está adquiriendo la eficiencia energética y la mitigación del cambio climático, en el año 2018 hemos decidido complementar el Sistema de Gestión Ambiental con un Sistema de Gestión Energética que pretendemos se implante paulatinamente hasta alcanzar a todos los hospitales. Ambos sistemas funcionan de forma sinérgica y se fundamentan en los principios expuestos en nuestra Política Ambiental, que ha sido revisada con esta intención.

HM Hospitales está comprometida a desarrollar sus actividades bajo el estricto cumplimiento de los requisitos que le exija la normativa asociada a sus aspectos ambientales y energéticos, y de cualquier otro requisito al que de una forma voluntaria se vincule.

HM Hospitales está comprometida a supervisar y controlar el desarrollo de sus actividades, ejercidas por sí misma o por terceros en su nombre, con la intención de articular medidas tendentes a proteger el medio ambiente y prevenir la contaminación.

HM Hospitales está comprometida a observar el desarrollo de sus procesos de forma que se obtenga la información necesaria para asignar recursos y establecer objetivos de mejora de su desempeño ambiental, principalmente en lo que se refiere a la eficiencia en el consumo de agua, energía y otros recursos, la optimización de la generación de residuos y su reciclado, y la reducción de la huella de carbono.

HM Hospitales está comprometida a integrar gradualmente el medio ambiente en los procesos de diseño de obras, reformas y nuevos desarrollos de forma que se pueda mejorar el desempeño ambiental anteriormente descrito de forma preventiva.

HM Hospitales está comprometida a introducir paulatinamente requisitos ambientales en la compra de productos y servicios externos, contemplando específicamente entre ellos la eficiencia energética.

HM Hospitales está comprometida a difundir esta política ambiental entre sus trabajadores de forma que éstos puedan comprender el compromiso de la organización y colaborar en la mejora continua a través de los canales establecidos para ello. Igualmente, se compromete a impartir la formación que, fruto de la observación antes mencionada, estime necesaria.

Aspectos ambientales del Hospital

En HM Hospitales todos los centros de trabajo pasan por un análisis en el que se identifican sus aspectos ambientales desde una perspectiva de Análisis de Ciclo de Vida. Fruto de este análisis se discriminan:

- **Aspectos ambientales directos (D):** aquellos en los que se ejerce un control directo de gestión
- **Aspectos ambientales indirectos (I):** aquellos que son fruto de la interacción entre la organización y terceros y en los cuales sólo se puede aspirar a influir en un grado razonable.

Aspecto Ambiental	Tipo	Impacto Asociado
Consumo de agua	D	Reducción de las reservas disponibles de un recurso escaso
Consumo de energía eléctrica y calorífica	D	Disminución de las reservas de recursos no renovables Contaminación atmosférica
Consumo de otros materiales	D/I	Consumo de energía en su transporte y fabricación Disminución de las reservas de recursos no renovables o de reducida tasa de renovación
Generación de residuos	D/I	Contribución a la saturación de vertederos autorizados y depósitos de seguridad de residuos peligrosos Consumo de energía para su transporte, manipulación, tratamiento, acondicionamiento y disposición final Disminución de la calidad paisajística de las áreas de gestión Potencial contaminación de suelos y corrientes de agua
Generación de vertidos líquidos	D	Aumento de la carga contaminante de los efluentes recibidos en EDAR Consumo de energía para su tratamiento aerobio
Generación de ruido	D	Disminución de la calidad ambiental de la zona circundante Molestias a la población
Generación de emisiones atmosféricas	D/I	Reducción de la calidad del aire circundante Contribución al incremento del efecto invernadero Contribución a la formación de efectos climatológicos adversos como lluvia ácida o smog fotoquímico
Biodiversidad	I	Dificultad de asentamiento de animales y plantas propios del ecosistema circundante

Evaluación de aspectos ambientales

Los aspectos ambientales se evalúan anualmente para discriminar su significancia. Los criterios que se manejan para la evaluación son los siguientes:

Aspectos ambientales en situación de funcionamiento normal:

- Evolución de la magnitud del aspecto ambiental
- Naturaleza del aspecto ambiental
- Vulnerabilidad del nicho ambiental con el que se relaciona el aspecto
- Incidencias acumuladas a lo largo del año
- Comunicaciones externas relacionadas con el aspecto ambiental
- Opinión de los trabajadores
- Oportunidades de mejora detectadas
- Coste para la empresa

Aspectos ambientales en situación de emergencia/accidente:

La evaluación de estos aspectos se vincula a la del riesgo de que se manifieste la potencial fuente de la situación de emergencia o accidente. Los criterios que se evalúan para ello son:

- Probabilidad
- Consecuencias

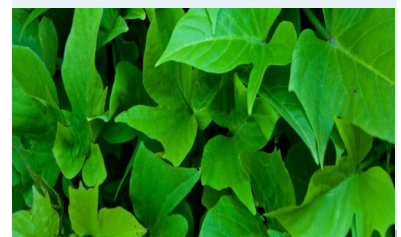
¿Qué es un aspecto ambiental?

Un **aspecto ambiental** es todo aquello que se consume o se genera durante la realización de las actividades propias del Hospital y que puede tener una repercusión medioambiental, como por ejemplo el agua, la energía, los residuos o los vertidos.

La identificación de los aspectos es fundamental para planificar correctamente el SGA. Los aspectos se evalúan posteriormente para discriminar aquellos sobre los que se hace preciso realizar un mayor esfuerzo en lo que a control y mejora se refiere. En la evaluación realizada en 2020 se identificaron como significativos los siguientes aspectos ambientales directos:

- **Generación de residuos generales o domésticos**
- **Generación de residuos biosanitarios asimilables a urbano**
- **Generación de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos**
- **Generación de aceites vegetales usados**
- **Generación de residuos de tóner**

Los aspectos ambientales indirectos se consideran todos como significativos, no sólo por los resultados obtenidos con el método de evaluación, sino por el enorme potencial de influencia que una institución sanitaria puede tener sobre sus usuarios, trabajadores y proveedores, que son las principales partes interesadas con las que se encuentran relacionados.



Indicadores básicos de entrada: consumo de energía, agua, materiales y suelo

Los indicadores básicos que se presentan en esta Declaración son un reflejo del comportamiento del Hospital desde el punto de vista medioambiental.

A día de hoy no existen indicadores sectoriales a ninguna escala que sean universalmente reconocidos y que permitan una comparación eficaz entre distintas organizaciones sanitarias.

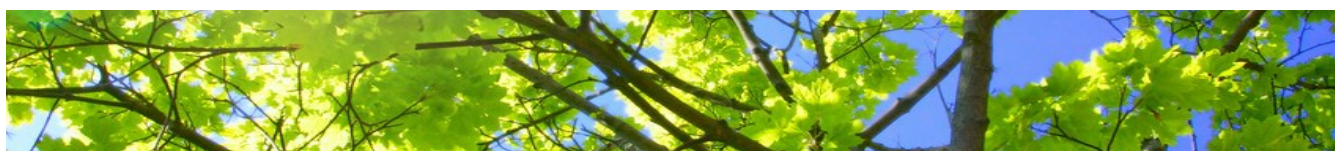
En esta página se recogen los indicadores básicos de entrada elaborados conforme al Anexo IV del Reglamento EMAS. Así, y por cada aspecto, se expone:

Cifra A: indica el consumo/producción anual del aspecto considerado.

Cifra B: es un dato representativo de la actividad del hospital.

Cifra R: es un ratio que expresa la relación entre la cifra A y la cifra B, para poner de relieve la eficiencia entre la magnitud de los aspectos y el funcionamiento del hospital.

CIFRA B	2017	2018	2019	2020
Altas	5.746	5.960	5.818	4.928



ENTRADAS		CIFRA A				CIFRA R (A/B)			
		2017	2018	2019	2020	2017	2018	2019	2020
Energía	Energía eléctrica total (MWh)	1.262,62	1.243,76	1.186,21	1.017,86	0,22	0,21	0,20	0,21
	Energía eléctrica renovable (MWh)	1.262,62	1.243,76	1.186,21	492,64	0,22	0,21	0,20	0,10
	Calor: ACS y calefacción total (MWh)	789	860	749	837	0,14	0,14	0,13	0,17
	Calor: ACS y calefacción renovable	-	-	-	-	-	-	-	-
Agua	Agua (m ³)	9.164	8.371	8.679	7.541	1,59	1,40	1,49	1,53
Materiales	O ₂ líquido (Tm)	60,19	55,28	52,96	97,94	0,01	0,01	0,01	0,02
	N ₂ líquido (Tm)	-	-	-	-	-	-	-	-
	Suero NaCl 100 ml (uds.)	44.580	69.568	70.138	56.111	7,76	11,67	12,06	11,39
	Gasas estériles (uds.)	120.786	115.801	115.361	91.900	21,02	19,43	19,83	18,65
	Equipos de suero (uds.)	91.210	91.091	93.834	73.293	15,87	15,28	16,13	14,87
	Jeringas 5 cc (uds.)	93.241	87.885	82.599	67.344	16,23	14,75	14,20	13,67
	Agujas de carga 18G (uds.)	143.529	141.547	142.143	119.857	24,98	23,75	24,43	24,32
	Guantes de nitrilo TM (uds.)	448.010	462.116	463.876	560.952	77,97	77,54	79,73	113,83
	Empapadores (uds.)	99.255	98.549	100.872	93.699	17,27	16,54	17,34	19,01
	Compresas no estériles (uds.)	12.023	15.416	14.672	16.029	2,09	2,59	2,52	3,25
	Esponjas jabonosas (uds.)	136.964	130.792	139.164	108.406	23,84	21,94	23,92	22,00
	Vías (introcans 20G) (uds.)	16.264	17.185	17.118	13.173	2,83	2,88	2,94	2,67
	Llaves de tres vías (uds.)	21.141	21.482	22.751	18.816	3,68	3,60	3,91	3,82
Papel virgen 80 grs/m ² (Kg)	6.080,00	6.540,00	6.740,00	6453,00	1,06	1,10	1,16	1,31	
Uso del suelo	Uso total del suelo (m ²)	1.062,00	1.062,00	1.062,00	1.062,00	0,18	0,18	0,18	0,22
	Superficie sellada total (m ²)	1.062,00	1.062,00	1.062,00	1.062,00	0,18	0,18	0,18	0,22
	Superficie total fuera del centro según	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Indicadores básicos de salida: generación de residuos y emisiones

SALIDAS		CIFRA A				CIFRA R (A/B)			
		2017	2018	2019	2020	2017	2018	2019	2020
Residuos (Kg)	Total anual de residuos	24.138	21.010	19.457	35.898	4,20	3,53	3,34	7,28
	Total anual de residuos no peligrosos	10.622	8.517	7.620	8.254	1,85	1,43	1,31	1,67
	<i>Papel</i>	8.220	6.820	5.880	6.500	1,43	1,14	1,01	1,32
	<i>Medicación caducada</i>	574	407	635	448	0,10	0,07	0,11	0,09
	<i>Aceites vegetales usados</i>	485	400	390	410	0,08	0,07	0,07	0,08
	<i>Pilas y baterías no peligrosas</i>	50	53	51	74	0,01	0,01	0,01	0,02
	<i>RAEE's no peligrosos</i>	293	597	0	142	0,05	0,10	0,00	0,03
	<i>Voluminosos</i>	1.000	240	280	680	0,17	0,04	0,05	0,14
	<i>Metales</i>	0	0	384	0	0,00	0,00	0,07	0,00
	Total anual de residuos peligrosos	13.516	12.493	11.837	27.644	2,35	2,10	2,03	5,61
	<i>Biosanitarios Especiales</i>	12.518	10.994	10.462	25.854	2,18	1,84	1,80	5,25
	<i>Citotóxicos</i>	737	872	674	718	0,13	0,15	0,12	0,15
	<i>Envases contaminados</i>	0	246	368	248	0,00	0,04	0,06	0,05
	<i>Productos químicos de laboratorio</i>	230	188	78	10	0,04	0,03	0,01	0,00
	<i>Pilas o baterías de plomo</i>	0	0	0	0	0,00	0,00	0,00	0,00
	<i>Disolventes no halogenados</i>	31	0	23	0	0,01	0,00	0,00	0,00
	<i>RAEE's peligrosos</i>	0	193	232	814	0,00	0,03	0,04	0,17
Emisiones	CO ₂ (Tn)	160,11	174,58	152,13	152,35	0,03	0,03	0,03	0,03
	N ₂ O (Tn eq CO ₂)	178,80	156,45	156,45	156,45	0,03	0,03	0,03	0,03
	HFCs (Tn eq CO ₂)	27,95	13,13	1,64	16,70	0,00	0,00	0,00	0,00

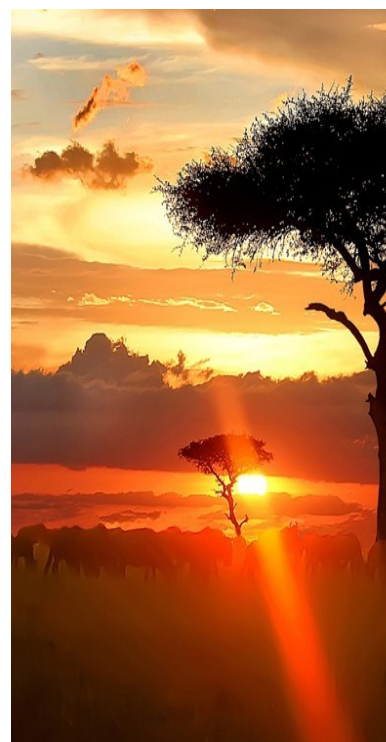
Indicadores

Los indicadores básicos que se presentan en esta Declaración son un reflejo del comportamiento del Hospital desde el punto de vista medioambiental. Algunos aspectos se consumen o producen continuamente y otros sólo de forma puntual, motivo por el cual hay ceros presentes en las tablas.

No existen indicadores sectoriales a ninguna escala que sean universalmente reconocidos y que permitan una comparación eficaz entre distintas organizaciones sanitarias. Los hospitales son instituciones muy heterogéneas tanto en sus entradas como en sus salidas. A diferencia de un proceso industrial en el que se puede conocer a priori la cantidad de recursos y residuos que se van a producir, en el ámbito sanitario cada paciente es único en el cuadro clínico con el que ingrese. Así, aunque la correlación entre actividad sanitaria y entradas y salidas existe, ésta raramente es lineal lo que dificulta en muchas ocasiones la gestión.

En lo que respecta al año 2020 la evolución de los indicadores ha venido marcada especialmente por la pandemia de Covid, que entre otras cosas ha reducido el número de altas dado en el hospital por la interrupción de la actividad quirúrgica.. La evolución observable en el consumo de materiales y en la generación de residuos obedece a su tratamiento. El resto de los vectores ambientales han visto cambiar sus magnitudes brutas como resultado de los trabajos de contención y mejora realizados.

Los datos relativos a las emisiones se han calculado haciendo uso de los factores de emisión publicados anualmente por el Ministerio de Transición Ecológica y la Agencia Internacional de la Energía.



Mejora continua del comportamiento ambiental

Los objetivos de mejora se establecen teniendo en cuenta los requisitos legales, los aspectos ambientales significativos y otros condicionantes tales como las opciones tecnológicas, la estrategia de la organización y el compromiso coste-beneficio.

Dadas las ventajas de los posibles resultados muchos de los objetivos e implantan en común en todos los hospitales aunque tan sólo se encuentren relacionados con los aspectos ambientales significativos de uno o varios de ellos.

El inicio de su desarrollo se realiza tras su aprobación en la reunión de Revisión por la Dirección que tienen lugar entre los meses de febrero y abril.

El periodo objeto de esta Declaración se enmarca dentro del Programa de Mejora 2018-2020 que se encuentra alineado con la duración del Plan Estratégico de la Organización.

En el último cuatrimestre del año se ha diseñado un nuevo Plan Estratégico de Sostenibilidad para el periodo 2020-2021 que recoge algunos de los objetivos no terminados en el Programa anterior y añade objetivos nuevos.

Plan de sostenibilidad 2020-2021

Objetivo nº1: Configuración de impresoras a doble cara por defecto

Aunque la empresa está avanzando por la senda de la digitalización, el uso de documentos físicos está aún muy extendido. La tecnología actual permite configurar las impresoras para que por defecto trabajen a doble cara por lo que se quiso aprovechar esta posibilidad para intensificar la eficiencia.

Resultado: el objetivo se ha desarrollado en su totalidad. Ha implicado la configuración manual de todas las impresoras en las que no suponía un problema operacional. Aunque el efecto de este objetivo es difícil de cuantificar, ha colaborado en la reducción del consumo bruto de papel que se refleja en los indicadores.

Objetivo nº2: Suspensión automática de equipos informáticos

El consumo de energía eléctrica es uno de los aspectos ambientales más significativos de la empresa. En la revisión energética realizada se puso de manifiesto que un número elevado de PC's permanece encendido permanentemente.

Resultado:

A día de hoy resulta muy sencillo realizar una configuración de políticas energéticas en el sistema de manera que se puede controlar que los ordenadores se desconecten pasado un tiempo prudencial de inactividad por parte del usuario. Bajo la hipótesis de cálculo realizada esta medida supondrá el ahorro de más de 85.000 KWh anuales y su equivalente de 17,5 Tm de CO₂.

Objetivo nº3: Fomento del uso de papel reciclado

El consumo de productos forestales es un aspecto ambiental significativo en el conjunto de la empresa. El uso del papel reciclado es un medio para reducir el consumo de pulpa virgen de celulosa y, como resultado, minorizar nuestro impacto ambiental sobre la conservación de las masas forestales.

Resultado: se ha implantado una política general de reabastecimiento de papel que hace que por defecto sólo se reponga papel de naturaleza reciclada. Sólo tres unidades del hospital tienen posibilidades de solicitar papel blanco, lo que ha hecho que a cierre de 2020 el consumo de papel reciclado suponga el 70% del total abastecido.

Objetivo nº4: Eliminación del BookCD

Este objetivo viene arrastrado del programa de mejora del periodo anterior. Los resultados de las pruebas radiológicas se han estado entregando tradicionalmente en un formato libro en papel de alto gramaje acompañado de un CD. Este objetivo elimina la impresión de este Book potenciando la utilización de nuevas tecnologías que acerquen a los pacientes la posibilidad de acceder a sus resultados médicos directamente desde una APP.

Resultado: después de todas las fases preparatorias no se pudo proceder a eliminar el BookCD por la sobrevenida de la crisis del Covid. El objetivo queda retrasado para ejecución a lo largo del año 2021.

Objetivo nº5: Instalación de dispositivos de eficiencia hídrica

Este es un objetivo que se arrastra del periodo de mejora anterior. Son ya varios los años que se viene realizando un esfuerzo de modernización de la grifería del hospital. En este nuevo periodo se ha hecho un esfuerzo enfocado a terminar la adaptación completa del hospital.

Resultado: el objetivo se ha completado con la instalación de reductores de caudal para duchas y perlizadores en grifos de todas las habitaciones, aseos públicos y vestuarios. La influencia de este objetivo queda patente en la trayectoria descendente del consumo de agua del hospital con respecto al año 2019.

Objetivo nº6: Eliminación del uso de bolsas blancas para suministro y acopio de materiales

El hospital consumía bolsas plásticas de un sólo uso de 100 litros y color blanco para dos cometidos: acopiar la lencería usada para entregarla a lavandería y suministrar materiales a las unidades y departamentos desde servicios generales. La consecución de este objetivo contribuye a reducir el volumen de residuos producido en el hospital y al ahorro de materias primas para la fabricación de las bolsas.

Resultado: se estableció por contrato con la lavandería que la ropa usada de pacientes no infecciosos les sería entregada en sacos de lona. Con respecto a los servicios generales se hizo una eliminación parcial de las bolsas sustituyéndolas por cajas y carros reutilizables. Como resultado el consumo de este elemento ha bajado en un 20% con respecto al año 2019.



Esta Declaración Ambiental se ha elaborado tomando como guía algunos de los requisitos establecidos en el Reglamento (UE) N° 2018/2026 por el que se modifica el anexo IV del Reglamento (CE) N° 1221/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo a la participación voluntaria de organizaciones en un sistema comunitario de gestión y auditoría medioambientales (EMAS).

Para cualquier aclaración o ampliación de su contenido puede ponerse en contacto con nosotros a través del Jefe del Departamento de Medio Ambiente, Javier Tejedor Montes.

- Dirección: Avda. de Montepríncipe nº 25, 28660 Boadilla del Monte (Madrid)
- Teléfono: 91 708 99 00, ext. 2134
- e-mail: jtejedor@hmhospitales.com



Sobre Grupo HM Hospitales

HM Hospitales es un grupo de empresas de carácter privado dedicado a la creación y gestión de hospitales médico quirúrgicos. Desde su creación en 1988 por el Dr. Juan Abarca Campal ha ido incrementando su número de centros hasta ser actualmente uno de los mayores grupos sanitarios de España.

HM Hospitales es actualmente:

- HM Universitario Madrid: plaza del Conde del Valle de Suchil 16, 28015, Madrid
- HM Universitario Montepríncipe: avenida Montepríncipe 25, 28660 Boadilla del Monte (Madrid)
- HM Universitario Torrelodones: avenida Castillo Olivares s/n, 28250 Torrelodones (Madrid)
- HM Universitario Sanchinarro: c/Oña 10, 28050 Madrid
- HM Universitario Nuevo Bélén: c/José Silva 7, 28043 Madrid
- HM Universitario Puerta del Sur: avenida de Carlos V 70, 28938 Móstoles
- HM Modelo: c/Virrey Osorio 30, 15011 A Coruña
- HM Maternidad Belén: c/Filantropía 3, 15011 A Coruña
- HM Vallés: c/Santiago 14, 28801 Alcalá de Henares
- HM Rosaleda: c/Santiago León de Caracas 1, 15701 A Coruña
- HM La Esperanza: avenida das Burgas 2, 15705 A Coruña
- HM San Francisco: c/Marqués de San Isidro 11, 24004 León
- HM Regla: c/Cardenal Landázuri 2, 24003 León
- HM Delfos: avenida de Vallcarca, 151, 08023 Barcelona
- HM Sant Jordi: plaza de la Estación 12, 08030 Barcelona
- HM Nens: C/Consell de Cent 437, 08009 Barcelona

